

# Los ranchos de ánimas

María Pía Timón Tiemblo,  
en colaboración con la  
Escuela de Floklóre de Las Palmas

"Durante la época invernal se constituyen en las zonas rurales de la Isla de Gran Canaria, unas "Cofradías de Legos" que se denominan "Ranchos". Este grupo de hombres interpretan canciones coplas, desechas, etc. Son cantos monótonos acompañados de un instrumental musical bastante variado.

Los Ranchos pueden ser de dos tipos, según su función: Ranchos de Animas y Ranchos de Pascua.

**Ranchos de Animas.**—Constituyen en la actualidad una de las reliquias folklóricas de carácter religioso más antiguas de la Isla. Este tipo de grupos existieron por toda Gran Canaria hasta hace no muchos años. Nuestras investigaciones han podido constatar que el recuerdo de los Ranchos aún persiste en algunos habitantes de los distintos centros rurales. Este grupo de hombres salen normalmente durante los días de Navidad y Difuntos. Al caer la tarde van de puerta en puerta interpretando sus largas y monótonas canciones con el objeto de recoger fondos para dedicar misas de redención a las ánimas del Purgatorio.

Son cantos tristes, acompañados de un lento y rítmico sonsonete metálico producido por el triángulo y la espada (consiste en una vara de hierro de la que pende otra más pequeña, consiguiéndose un ritmo por el golpe de ambas).

El **cantaor** improvisa la letra y el coro repite siempre lo mismo. Las

letras abarcan desde las narraciones de la vida de Cristo y de los Santos hasta las loas fúnebres.

Nosotros pudimos llegar a algunos de estos rincones donde obtuvimos información de estos Ranchos. En Ingenio nos dijeron: "hace bastantes años que el Rancho ha desaparecido. Entonces salían de noche cantando por las distintas casas del pueblo a las ánimas benditas del Purgatorio pidiéndose limosna los familiares de los difuntos. Esto tenía lugar durante el mes de las ánimas y nueve días antes de Navidad; en esta última fecha se celebraban también unas misas a las cuatro de la mañana que se les conocía con el nombre de "Misas de la Luz", haciéndose este novenario en honor del Niño Dios. Se acompañaban en el canto con varios instrumentos: guitarra, timple, cuchara, tenedor y bandurria". (1)

En Valsequillo aún están vigentes estas agrupaciones. "cantan por Nochebuena para recaudar dinero para las ánimas y como motivo de gracia por algún bien recibido o para atender alguna promesa que quiera pagar algún vecino. El cantaor improvisa la letra y el coro repite siempre lo mismo. Las letras suelen estar relacionadas con la Pasión y vida de Cristo e incluso con la vida y hechos del difunto. El número de estrofas cantadas varía de unas casas a otras, depende de lo que desee la familia y el cantaor. Este grupo tiene la obligación de entrar a aquellas casas en las que habían sido avisados para el rezo y canto de los difuntos.

Los instrumentos con que se acompañan son: el timple, la guitarra, los panderos —tanto el de boífo como el de cascabeles o barras internas— y las espadas. Se le suele obsequiar con los siguientes alimentos:

- leche con gofio
- bizcocho o pan bizcochado
- aceitunas
- queso de cabra
- Ron". (2)

En los Arbejales (Barrio de Teror) "se reunían los del Rancho, bien en la casa de cada uno de los interesados o en una sola vivienda a la que acudían todos aquellos que querían hacer peticiones para que sus familiares salieran del Purgatorio. Los instrumentos con los que se acompañaban eran: el timple, la espada y los panderos".

En Arténara, el Rancho de Animas de los Arbejales 'subía con cierta frecuencia al barrio de Guardaya. Durante el canto que interpretaron en casa de la anciana que nos informó se colocaron todos de pie y ella levantaba, junto con otras jóvenes, el paño de la mesa con un gran fervor ritual. Estos Ranchos subían en los días de Navidad. En Arténara también existía el novenario al Niño Dios, con las Misas de la Luz".

Como podemos deducir, este tipo de agrupaciones proliferó por toda la Isla no hace muchos años. En la actualidad se encuentra en trance de desaparición y de algunos sólo queda un vago y lejano recuerdo. Esperamos que en los centros en los que aún perviven

estas manifestaciones, como Valsequillo y Teror, permanezcan durante mucho tiempo, puesto que constituyen una de las reliquias folklóricas de carácter religioso más importantes de cuantas se conocen en la Isla.

Todos estos Ranchos responden a un esquema común, pudiéndolos resumir en los siguientes puntos:

- Estas agrupaciones están formadas única y exclusivamente por hombres.
- Las fechas de salida son en Navidad y a veces en el mes de los Difuntos. No es extraño que también se cantara en algún entierro; así, en Tizcanita (Fuerteventura), aunque existe un solo superviviente, aún se canta cuando se celebra algún entierro.
- Las horas del canto empiezan siempre de noche o al atardecer.
- La finalidad de todas ellas es la de recabar fondos para dedicar misas de redención a las ánimas. Además de cantar por los difuntos, también se puede hacer con motivo de dar gracias por algún bien recibido o para cumplir una promesa que quiere pagar algún vecino.
- El Rancho lo componen el "solista" y los "respondedores"; el primero improvisa la letra y el coro responde siempre lo mismo.
- Las letras son siempre improvisadas y están relacionadas con la vida y hecho del difunto.
- Las estrofas suelen ser de cuatro versos y el número de ellas varía de unas casas a otras.
- Los cantos son monótonos y aún conservan el lamentoso canto responsorial.
- Los instrumentos con que se acompañan son: la espada, panderos, tímpanos y guitarras.
- Se reúnen en cada una de las casas de los vecinos que les han avisado o bien en una misma vivienda donde acuden todos los que tienen interés.
- El novenario de las "Misas de la Luz" se celebraba de madrugada días antes de la Navidad, coincidiendo con los "Ranchos", como en Ingenio.
- Se suele obsequiar al Rancho con alimentos.

El origen de los "Ranchos de Animas", según versión popular de los componentes del grupo de Valsequillo, "arranca desde la guerra de los macabeos que, según cuenta la tradición, Judas Macabeo, tras su victoria en una decisiva batalla, quiso rendir honor a las almas de los soldados muertos en combate, haciéndose una colecta entre los supervivientes y celebrándose posteriormente un acto similar a lo que es el "Rancho de Animas"; los instrumentos utilizados fueron la espada, panderos y tambores".

Esta teoría es hipotética, aunque por ello no le vamos a restar el valor que tiene. No podemos entrar en la problemática del origen, puesto que estas manifestaciones tienen un tronco antiquísimo, posiblemente relacionado con ritos paganos y de culto a los muertos, que en la actualidad se nos escapa.

Lo que sí podemos afirmar es que estas manifestaciones no son exclusivas de las Islas, ya que también proliferaron agrupaciones con la misma finalidad por otras áreas de la Península. Una de las zonas más ricas ha sido Extremadura, aunque aquí han desaparecido casi por completo, al contrario que en la Isla. Podemos citar algunos ejemplos para establecer paralelos. Así, en Madroñera (Cáceres), existió la "Fiesta de los Animeros", en la que se organizaba una comitiva los días de Nochebuena y Reyes, integrada por unos 4 ó 5 hombres de edad, los cuales, portando un cuadro de ánimas salían de la iglesia al tañido de las campanas y recorrían las calles del pueblo al son triste de un tambor y un pandero. Al pasar por delante de las casas de aquellos vecinos que querían dar alguna limosna para las Animas, bien en metálico o en especie, se paraban y entraba la comitiva en la casa. Los familiares puestos de rodillas, besaban el cuadro rezando por sus difuntos.

Si el luto era reciente, normalmente los familiares no querían canto, sino rezo; si se cantaba, interpretaban coplas alusivas a las ánimas, como por ejemplo:

En el nombre de Dios Trino y Uno  
pidamos limosna con gran voluntad  
por aquellas afligidas almas  
que en el Purgatorio padeciendo están.

A tus puertas están las tristes almas  
atiende, cristiana, ¡qué suspiros dan!  
con lamentos y ayes lastimeras  
piden socorro para descansar.

A la comitiva se le obsequiaba con dulces y bebidas. El regreso a la iglesia se hacía a altas horas de la noche, alumbrados por dos faroles, lo que, unido al tono de las canciones y al son tristísimo de los instrumentos, daba a los animeros un aspecto fúnebre, propio de difunto.

En Casar de Cáceres salía por todas las casas la Cofradía para recaudar dinero para las Animas. Esto tenía lugar todas las noches desde el día uno de Enero al seis. También se cantaban coplas como:

A ti viuda esta noche  
en nombre de Dios venimos  
que nos des una limosna  
de parte de tu marido.

Esta ronda nocturna terminaba el último día en casa del mayordomo. En Talaveruela de la Vera (Cáce-

res) también existieron agrupaciones que con toques y cantos fúnebres iban de casa en casa cantando para pedir limosna por estas fechas.

También tenemos datos de Andalucía, de la zona oriental de Jaén (Villacarrillo), donde salía una comitiva preguntando por las casas "si se rezaba o cantaba" recogiendo la limosna en la bandeja de Animas.

Existieron manifestaciones similares en muchos más pueblos, pero hemos descrito aquellas que nos han parecido más claras y concretas.

Posiblemente el hecho de que estas agrupaciones salgan más en los meses de diciembre y primeros de enero, que en noviembre, mes de las Animas, puede estar relacionado con la salida de las Animas del Purgatorio para el Año Nuevo. También podemos apreciar que no solamente en Navidad sino en Carnaval, que es otra fiesta regeneracional, se rinde culto a las Animas. Podemos citar algún Carnaval, como el de Villar del Pedroso (Cáceres), en los que existe un "Carnaval de Animas". No debería extrañar demasiado la aparición de cultos de Animas en Navidad, o lo que es lo mismo, "a final de año", si tenemos en cuenta que en el calendario actual esta fiesta del 1 de noviembre o día de los Difuntos también coincide con un final de calendario, "el celta", que terminaba el 1 de noviembre. Se puede haber producido una trasposición cronológica muy difícil de determinar de dónde a dónde. Pero está claro que en "fines de calendario" como el celta (1 de noviembre), el ortodoxo (31 de diciembre) y Carnaval, se pide por las Animas.

Podemos concluir diciendo que el culto a los Difuntos, las creencias en el "mas allá" y la devoción a las Animas, tanto en las islas como en la Península, estuvieron inmersas en un ritual digno de tener en cuenta a la hora de estudiar nuestras tradiciones.

## NOTAS

1. Datos obtenidos de don Carmelo Gil.
2. Los informantes fueron: don Eduardo Moreno, colaborador de la Escuela de Folklore, y don José María Echevarría, Director.

## BIBLIOGRAFIA

- DIEGO TALAVERA: "Canarias, folklore y canción". Biblioteca Popular Canaria. Taller Ediciones J.B.
- FRANCISCO NAVARRO ARTILES: "El teatro de Navidad en Canarias". Enciclopedia Canaria. Aula de Cultura de Tenerife, 1966.
- LOTHAR SIEMENS HERNANDEZ: "La música en Canarias". El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 1977.
- JOSE RAMON FERNANDEZ OXEA: "La Fiesta de los Animeros". Costumbres cacereñas. R. D. y T. P. Tomo VI, 1950. cu. 1º.